



Reporte mensual:  
**SITUACIÓN DE LAS  
UNIVERSIDADES EN VENEZUELA**

Julio, 2021



Con la colaboración de:



## Contenido

Resumen .....	3
1. Injerencia política y violaciones a la autonomía universitaria .....	3
1.1. Violaciones a la autonomía académica .....	4
1.2. Violaciones a la autonomía económica y financiera y deterioro de instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto .....	5
1.2.1. Intromisión política del gobierno en la autonomía administrativa de las universidades ....	5
1.2.2. Deterioro y daños de infraestructura por falta de presupuesto .....	6
1.2.3. En el mes de junio aún no se ha recibido el irrisorio presupuesto del 2021 .....	8
1.2.4. Pérdida de la planta profesoral: deserción profesoral y estudiantil .....	9
1.2.5. Pérdida del salario y violación a los derechos laborales universitarios .....	10
2. Situación de inseguridad en espacios universitarios: daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo .....	12
4. Reclamos y protestas por violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos de los universitarios .....	15
5. Persecuciones y violaciones a las libertades de expresión y asociación .....	16

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL: JULIO DE 2021

### Resumen

Desde el año 2008 el Ejecutivo Nacional no asigna a las universidades el presupuesto necesario para el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y financieras, lo que frenado su fomento y desarrollo y ha impedido proteger del deterioro sus instalaciones e infraestructura, las cuales, también por falta de un cuerpo eficiente de vigilancia, han quedado a merced del hampa que las ha venido desvalijando y causando destrozos en sus instalaciones ante la inacción de los organismos de seguridad del Estado. Lo que constituye una violación al derecho a la educación, a la autonomía universitaria y otros derechos humanos inherentes establecidos en la Constitución Nacional y Tratados Internacionales.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) — en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela—, durante el mes de julio de 2021 ha documentado **30** incidencias relacionadas con violaciones a los derechos humanos en el contexto universitario.

### 1. INJERENCIA POLÍTICA Y VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La Constitución Nacional venezolana establece en su artículo 109 la autonomía universitaria y en el artículo 110 la obligación del Estado de destinar los recursos suficientes para el fomento y desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura. Pero estos artículos vienen siendo violados reiteradamente desde hace varios años por el Ejecutivo Nacional, pues desde el año 2008 las universidades no reciben el presupuesto necesario para el desarrollo de sus actividades y proteger del deterioro sus instalaciones e infraestructura, las cuales, también por falta de un cuerpo eficiente de vigilancia, han

quedado a merced del hampa que las ha venido desvalijando y causando destrozos en sus instalaciones, ante la inacción de los organismos de seguridad del Estado. Lo que constituye una violación al derecho a la educación y otros derechos humanos inherentes, establecidos en la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales sobre DDHH.

### 1.1. Violaciones a la autonomía académica

-El 23 de julio de 2021, el profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), denunció que, durante la sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU), el Ministerio de Educación Universitaria propuso dos reglamentaciones: sobre Educación Multimodal y sobre Educación mediante las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)<sup>1</sup> y estableció un plazo de 15 días para reelaborar los reglamentos<sup>2</sup>.

Este hecho constituye una trasgresión al artículo 109 de la Constitución Nacional, que «consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión». Por lo que el rector de la ULA le advirtió al ministro Trómpiz que la reglamentación de la educación multimodal y a distancia pertenece a la autonomía académica de cada Universidad, debe ser discutida y reglamentada por las autoridades del respectivo Consejo Universitario, respetando la autonomía de cada institución<sup>3</sup>.

-El 3 de julio de 2021, el ministro Trómpiz celebró en Mérida un Consejo Estatal de Gestión Universitaria del que fueron excluidas las autoridades de la Universidad de Los Andes (ULA), institución a la que atacó en reiteradas ocasiones durante su discurso en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida, enfatizando los objetivos políticos y partidistas de la educación universitaria en Venezuela: «*El movimiento estudiantin-*

---

<sup>1</sup> Bonucci, M. [@bonuccimario]. (23 de julio de 2021). Hoy en CNU el Ministerio propone dos reglamentaciones sobre Educación Multimodal y otro sobre Educación mediante las TIC. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/bonuccimario/status/1418562108246081545>

<sup>2</sup> Bonucci, M. [@bonuccimario]. (23 de julio de 2021). A una materia, que es competencia propia de la autonomía, como la de reglamentar la educación a distancia y multimodal el Ministro otorga 15 días... [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/bonuccimario/status/1418586499507949569?s=20>

<sup>3</sup> Ídem.

*til deber ser cada vez más una cantera de hombres y mujeres revolucionarios, decididamente bolivarianos, militantemente antiimperialistas y leales como chavistas bolivarianos al presidente Nicolás Maduro Moros»<sup>4</sup>.*

## **1.2. Violaciones a la autonomía económica y financiera y deterioro de instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto**

Las universidades autónomas, que de acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional deben ser financiadas con el presupuesto del Estado, han sido sistemáticamente sometidas a prácticas de obstaculización para tener acceso a los recursos económicos, lo que ha causado un grave deterioro de las instalaciones e infraestructura y ha debilitado seriamente su capacidad de funcionamiento y las condiciones mínimas adecuadas para ejercer las actividades académicas<sup>5</sup>.

### **1.2.1. Intromisión política del gobierno en la autonomía administrativa de las universidades**

En relación con el deterioro de las instalaciones e infraestructura, en una intromisión violatoria de la autonomía administrativa y excluyendo a las autoridades legítimas de las universidades y su representación estudiantil, *el gobierno anuncia la creación de “comisiones” para rescatarlas del deterioro*, lo que tácitamente implica un reconocimiento oficial de los daños causados por la asfixia presupuestaria:

*Universidad Central de Venezuela (UCV)*

El 02 de julio de 2021, el gobierno nacional anunció la creación de una comisión especial para la recuperación de los espacios de la UCV; comisión ésta que dependerá de la

---

<sup>4</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (04 de julio de 2021). Ministro de Educación Universitaria vino a hacer proselitismo en Mérida. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/07/04/ministro-educacion-universitaria-vino-a-hacer-proselitismo-en-merida/>

<sup>5</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Restricciones y represalias contra la autonomía y la libertad académica en el sistema de educación superior de Venezuela. Marzo, 2016. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2016/08/EPUVenezuelaRestriccionesLibertadAcademica.pdf>

vicepresidencia<sup>6</sup>. La comisión estará integrada por los ministros de: Educación Superior, César Trómpiz; de Cultura, Ernesto Villegas; Obras Públicas, Raúl Paredes; de Justicia y Paz, Carmen Meléndez; de Energía Eléctrica, Néstor Reverol; el gobernador de Miranda, Héctor Rodríguez<sup>7</sup>, entre otros<sup>8</sup>. Estudiantes de la UCV cuestionaron esta decisión y expresaron su desconfianza<sup>9</sup>. Como puede observarse, esta comisión está integrada por personas que poseen un fuerte compromiso político-ideológico con el gobierno de Nicolás Maduro.

#### *Universidad de Los Andes (ULA)*

El 03 de julio de 2021, César Trómpiz, ministro de Educación Universitaria, anunció, en rueda de prensa, la creación de una “comisión de gestión universitaria” orientada a “rescatar los espacios de la Universidad de Los Andes”, la cual será presidida por Jehyson Guzmán, reconocido dirigente del partido de gobierno, quien fue designado inconstitucionalmente por Nicolás Maduro como “protector” del estado Mérida, para despojar al Gobernador del estado legítimamente electo, en 2017, de sus atribuciones y competencias financieras y administrativas que la Constitución Nacional le confiere.

A pesar de que Trómpiz reconoció el bajo presupuesto de las universidades, no dio detalles de algún plan de vacunación para los universitarios, e hizo un llamado a clases para el mes de octubre de este año, lo cual es irresponsable habiendo reconocido estos hechos<sup>10</sup>.

### **1.2.2. Deterioro y daños de infraestructura por falta de presupuesto**

Todas las universidades autónomas se hallan en constante y progresivo deterioro de sus instalaciones. A continuación se hace referencia sólo a algunos casos:

---

<sup>6</sup> *Caraota Digital* (02 de julio de 2021). Delcy Rodríguez anuncia creación de comisión para "restaurar la UCV". <https://www.caraotadigital.net/nacionales/delcy-rodriguez-anuncia-creacion-de-comision-para-restaurar-la-ucv>

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> *Finanzas Digital* (07 de julio de 2021). Trómpiz aseguró que comisión especial designada por el Ejecutivo permitirá avanzar en el rescate de los espacios de la UCV. <https://www.finanzasdigital.com/2021/07/trompiz-aseguro-que-comision-especial-designada-por-el-ejecutivo-permitira-avanzar-en-el-rescate-de-los-espacios-de-la-ucv/>

<sup>9</sup> *La Razón* (02 de julio de 2021). Estudiantes cuestionan comisión del gobierno para recuperar espacios de la UCV. <https://larazon.net/2021/07/estudiantes-cuestionan-comision-del-gobierno-para-recuperar-espacios-de-la-ucv/>

<sup>10</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. (04 de julio de 2021). Ministro de Educación Universitaria vino a hacer proselitismo en Mérida. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/07/04/ministro-educacion-universitaria-vino-a-hacer-proselitismo-en-merida/>

### *Universidad de Oriente (UDO)*

-El 12 de julio de 2021, la ONG Aula Abierta denunció que el 70% de las instalaciones del Museo del Mar de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Cumaná, está sin electricidad<sup>11</sup>. La directora del Museo del Mar de la UDO, Johanna Fernández, informó que la falta de servicio eléctrico tiene más de un año, desde el comienzo de la cuarentena, cuando se averió el transformador que surte al edificio del Complejo “Luis Manuel Peñalver”, donde se encuentra el Museo. Señaló, asimismo, que la falta del servicio eléctrico trae como consecuencia la inoperatividad en las actividades y programas regulares que el Museo ofrece, tales como visitas guiadas, cursos, talleres, charlas educativas, investigación científica, procesamiento de muestras biológicas, entre otras.

### *-Universidad Central de Venezuela*

El 15 de julio de 2021, la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela (UCV) mostró, mediante un video difundido por las redes sociales, la deplorable situación en la que se halla el Aula Magna<sup>12</sup>, la cual carece de electricidad debido a que una falla de voltaje quemó el sistema de fusibles. La directora de Cultura de la UCV, indicó que el Aula Magna, tiene año y medio sin realizar actividades de ningún tipo debido a la situación en que se halla, y estiman que el presupuesto para realizar las reparaciones necesarias para recuperar el Aula Magna de la UCV es de al menos USD 300.000.

### *Universidad de Los Andes*

-La Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, se encuentra en grave riesgo de continuidad, debido a las filtraciones en el techo y el continuo deterioro de sus espacios por falta de mantenimiento e inversión<sup>13</sup>. Esta cátedra es una de las pocas en Latinoamérica que aún realiza prácticas con cadáveres disecados, garantizando una educación de calidad.

-Desde el año 2012, el techo de la Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (BIACI) de la Universidad de Los Andes (ULA), ha presentado problemas de impermeabilización y se necesitan 87 rollos de manto asfáltico, pintura y el *prymer* (líquido impermeabilizante), lo que representa una inversión de USD 4.500 para impermeabilizar todo el techo de BIACI. Debido a la filtración de agua por deterioro de la

---

<sup>11</sup> *Aula Abierta*. (21 de julio de 2021). El Museo del Mar de la Universidad de Oriente está a oscuras. <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2021/07/12/el-museo-del-mar-de-la-universidad-de-oriente-esta-a-oscuras/>

<sup>12</sup> *El Pitazo*. (15 de julio de 2021). Autoridades de la UCV muestran deterioro del Aula Magna. <https://el-pitazo.net/gran-caracas/autoridades-de-la-ucv-muestran-deterioro-del-aula-magna/>

<sup>13</sup> Universidad de Los Andes. [@ulaveenzuelafotos]. (31 de julio de 2021). ✘ Catedra en Riesgo ✘ Está Cátedra es una de las pocas en Latinoamérica que aún realiza prácticas con cadáveres. [Imagen adjunta]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CSAqAUYMnWS/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CSAqAUYMnWS/?utm_source=ig_web_copy_link)

impermeabilización y al robo de los deshumidificadores de la BIACI, están en riesgo aproximadamente 226.666 obras especializadas, entre libros y revistas<sup>14</sup>.

### 1.2.3. En el mes de junio aún no se ha recibido el irrisorio presupuesto del 2021

#### *Universidad de Carabobo (UC)*

- El 02 de julio de 2021, José Ángel Ferreira, vicerrector administrativo de la Universidad de Carabobo (UC), denunció que la UC tiene dos años sin recibir dinero para gastos de funcionamiento, y por falta de recursos no se ha podido cortar la maleza que ha crecido en la ciudad universitaria, no se puede impermeabilizar en las áreas que se requiere ni reparar el cableado eléctrico, entre otros problemas<sup>15</sup>. Considera que, para retomar las clases presenciales, no solo se requiere de un plan de vacunación efectivo contra la covid-19, sino también realizar inversiones que permitan recuperar al menos la mayoría de las actividades del campus<sup>16</sup>.

#### *Universidad de Los Andes (ULA)*

-El 12 de julio de 2021, a través de un comunicado enviado vía WhatsApp, el profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), informó que se recibió dinero correspondiente *al mes de enero* de este año, pero únicamente para gastos de las dependencias centrales. El presupuesto asignado debió llegar en el mes de enero, y para julio de 2021 ya se ha devaluado y apenas cubre algunos gastos de funcionamiento<sup>17</sup>. «Si lo hubiesen enviado el 01 de enero habríamos tenido USD 8.128,63, pero debido a la hiperinflación, *al día de hoy tenemos USD 2.613,7. Hemos perdido el 67,7% del poder adquisitivo*». El dinero que llegó debe distribuirse a quienes se les asignó: a las dependencias centrales. «Tenemos más de 50 dependencias. Si hipotéticamente le damos la misma cantidad a cada una, les correspondería 52,27 dólares, que alcanzaría para comprar 8 resmas de papel o para unos 50 tapabocas». Y agregó que faltan los recursos para las actividades académicas de las Facultades y Núcleos.

---

<sup>14</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Situación de las universidades en Venezuela, Reporte mensual: Junio, 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/07/10/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-junio-2021/>

<sup>15</sup> *El Carabobeño*. (02 de julio de 2021). UC tiene dos años sin recursos para gastos de funcionamiento. <https://www.el-carabobeno.com/uc-tiene-dos-anos-sin-recursos-para-gastos-de-funcionamiento/>

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 2021. Boletín andino de derechos humanos N° 105. <https://mailchi.mp/9ff170565c45/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-105>

-En reunión del Consejo Nacional de Universidades del 23 de julio de 2021, el rector de la ULA nuevamente exigió información acerca de por qué no han enviado todavía el presupuesto de gastos de funcionamiento de toda la Universidad<sup>18</sup>.

#### *Universidad Simón Bolívar (USB)*

- El 21 de julio de 2021, el profesor Enrique Planchart, rector de la Universidad Simón Bolívar (USB)<sup>19</sup>, informó a este Observatorio (ODHULA) que el Ministerio de Educación Universitaria solo aprobó, para la gestión del año 2021, el 21% del presupuesto solicitado por la USB.

#### *Universidad Central de Venezuela (UCV)*

-El 29 de julio de 2021, la rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), denunció que aún se le debe a la UCV el 75% del presupuesto 2020 y el 98 % correspondiente a este año<sup>20</sup>.

### **1.2.4. Pérdida de la planta profesoral: deserción profesoral y estudiantil**

Las universidades venezolanas han venido perdiendo su planta profesoral, pues la insuficiencia presupuestaria impide la reposición de cargos de los profesores que emigran, renuncian, se jubilan o fallecen. A continuación, algunos de los casos que este Observatorio ha podido monitorear:

#### *Universidad de Oriente (UDO)*

-Según información de la rectora Milena Bravo, el 1 de julio de 2021, desde 2016, en la Universidad de Oriente, Núcleo Cumaná, se han retirado un 25% de los profesores y 40% de los estudiantes<sup>21</sup>.

#### *Universidad de Carabobo (UC)*

-El 15 de julio de 2021, el profesor Pablo Aure, Secretario de la Universidad de Carabobo (UC), señaló que el 50% de los estudiantes de la UC abandonaron las clases en los

---

<sup>18</sup> Bonucci, Mario (23 jul. 2021). En CNU de hoy nuevamente la ULA solicita información sobre por qué no ha llegado a nuestras instituciones el presupuesto de gastos de funcionamiento. Twitter: <https://twitter.com/bonuccimario/status/1418574184964296704>

<sup>19</sup> Universidad Simón Bolívar. [@campusb]. (27 de julio de 2021). Falleció el Rector de la #USBve Enrique Planchart Rotundo, Profesor Emérito de esta casa de estudios, matemático y defensor a ultranza. [Tweet]. [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/campusb/status/1420036661379993613?s=20>

<sup>20</sup> *Versión Final*. (29 de julio de 2021). García Arocha: No se puede mantener la UCV a costa de la caridad. <https://versionfinal.com.ve/ciudad/garcia-arocha-no-se-puede-mantener-la-ucv-a-costa-de-la-caridad/>

<sup>21</sup> *El carabobeño*, 1 de julio de 2018. Estrangulamiento de las universidades autónomas y democráticas. <https://www.el-carabobeno.com/estrangulamiento-de-las-universidades-autonomas-y-democraticas/>

últimos cuatro años. En el año 2018 la UC contaba con al menos 63.000 estudiantes, pero actualmente solo se han inscrito 22.000 estudiantes<sup>22</sup>.

#### *Universidad Simón Bolívar (USB)*

-El 21 de julio de 2021, el profesor Enrique Planchart, rector de la Universidad Simón Bolívar (USB), informó a este Observatorio que desde el año 2015 hasta el 2021 han renunciado 502 profesores, y desde el año 2020 han fallecido 23 profesores activos. Estos cargos quedan sin reposición, pues en dicha Universidad no ha habido concursos desde el año 2019.

#### *Universidad de Los Andes (ULA)*

-La Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) de la Universidad de Los Andes, informó a este Observatorio que desde enero de 2021 se han producido 5 renunciaciones de profesores, y desde el 2020 han fallecido 6 profesores activos. Entre 2017 y 2020, renunciaron 395 miembros del personal docente y de investigación de la ULA. No ha habido más concursos desde el 4/5/2020<sup>23</sup>.

### **1.2.5. Pérdida del salario y violación a los derechos laborales universitarios**

Este Observatorio ha venido denunciando que entre el año 2001 y el año 2021 el salario real de los profesores universitarios ha perdido el 99% de su valor.

Además de violar la autonomía, el Gobierno lesiona los derechos laborales de los universitarios al imponer arbitrariamente la IV Convención Colectiva que fija salarios por debajo de la línea de pobreza extrema:

-El 29 de Julio de 2021, el ministro César Trómpiz señaló que, siguiendo los lineamientos de Nicolás Maduro, concluyeron las negociaciones de la IV Convención Colectiva Universitaria<sup>24</sup>. Es importante destacar que la mesa de discusión de la IV Convención Colectiva del sector universitario, se instaló el 28 de mayo de 2021 entre el Ministerio de Educación Universitaria, el Ministerio del Trabajo y la *Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela* (FTUV), que es una organización sindical paralela, constituida por miembros adeptos al gobierno de Nicolás Maduro.

<sup>22</sup> Escalona, B. (15 de julio de 2021). Más del 50% de los estudiantes de la UC abandonaron. *Agencia Carabobeña de Noticias*. <https://www.acn.com.ve/ultimos-estudiantes-uc-abandonaron/>

<sup>23</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la ULA. "Situación de las universidades en Venezuela". Reporte de febrero, 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/03/Reporte-Universidades-Venezuela-Febrero-2021.pdf>

<sup>24</sup> Trómpiz, C. [@cesartrompizve]. (29 de julio de 2021). Siguiendo los lineamientos que ha dado el Presidente @nicolasmaduro, hemos llegado a una conclusión en las negociaciones de la IV Convención. [Imagen adjunta]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CR6O4dkjkPX/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CR6O4dkjkPX/?utm_source=ig_web_copy_link)

La comunidad universitaria rechazó y denominó como una “burla” la imposición de tablas salariales con montos misérrimos que no superan los 11 dólares mensuales para el sueldo más alto (un profesor titular a dedicación exclusiva)<sup>25</sup>. Además, denunciaron que de la discusión de esta Convención fueron excluidos los gremios legítimos de representación de las universidades autónomas, igual que en las tres Convenciones anteriores<sup>26</sup>.

-El 24 de julio de 2021, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), hizo público un «*Manifiesto a la Nación*», en el cual denunciaron un *plan dirigido a destruir la sociedad del conocimiento*<sup>27</sup>. En el comunicado se denuncia el daño causado a los profesores, a quienes se les ha conculcado hasta el derecho a la vida, al ser sometidos a condiciones de servidumbre y pobreza extrema colocándolos en una situación de desamparo ante la pandemia y ante cualquier eventualidad. Además, denuncian que han sido despojados del derecho a participar en la discusión de la Convención colectiva, al no permitirse la participación de los gremios legítimos<sup>28</sup>.

En relación con la situación de las universidades venezolanas, el 26 de julio de 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) través del Mecanismo Especial de Seguimiento para Venezuela (MESEVE) y sus Relatorías Especiales sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) y para la Libertad de Expresión (RELE) expresaron su preocupación por el menoscabo de la autonomía universitaria y la libertad académica en Venezuela<sup>29</sup>. El comunicado refiere acciones concretas que van en contra de la autonomía universitaria, como: el pago de nóminas a través del sistema patria, la reducción sistemática de presupuestos a las universidades, la exclusión de representantes gremiales de las discusiones sobre las convenciones colectivas, la precariedad salarial, el establecimiento de carreras prioritarias por parte del gobierno y las más de 50 decisiones judiciales para impedir o interferir en elecciones universitarias<sup>30</sup>.

---

<sup>25</sup> Keta S. [@sketaO]. Once dólares (\$ USA 11) AL MES es el salario más alto Profesor Titular DE) de la nueva tabla impuesta por el. [Tweet]. <https://twitter.com/sketaO/status/1420778536898637825?s=20>

<sup>26</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. [@uladdhh]. (03 de agosto de 2021). La I, II, III y IV Convenciones Única del Sector Universitario han sido ilegales, fueron promovidas por organizaciones paralelas a @FAPUV. [Tweet]. <https://twitter.com/Uladdhh/status/1422563747688853504?s=20>

<sup>27</sup> FAPUV (24 de julio de 2021). Manifiesto a la Nación. Fapuv. <https://infopapuv.com/2021/07/24/manifiesto-de-fapuv-a-la-nacion/>

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 26 de julio de 2021. La CIDH y sus Relatorías Especiales expresan preocupación por la situación de la autonomía universitaria y la libertad académica en Venezuela. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/192.asp>

<sup>30</sup> Ídem.

## 2. SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIOS UNIVERSITARIOS: DAÑOS A LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA POR ROBOS, HURTOS Y VANDALISMO

La asfixia presupuestaria que padecen las universidades imposibilita el sostenimiento de un cuerpo de vigilancia eficiente que resguarde sus bienes e impida la destrucción de sus instalaciones e infraestructura por parte del hampa que actúa impunemente ante la indiferencia de los organismos de seguridad del Estado, e igualmente imposibilita la reposición de los bienes perdidos (equipos e instrumentos indispensables para las actividades académicas y administrativas) y la reparación de los daños causados.

Aunque la seguridad es una responsabilidad y competencia fundamental del Estado, tal como lo establece la Ley de Universidades en su Art. 7, no obstante, representantes del gobierno han responsabilizado a las autoridades universitarias de la devastación y el desvalijamiento de las instituciones académicas<sup>31</sup>.

Durante el mes de julio del año 2021, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA), ha monitoreado 9 incidentes de seguridad dentro de espacios universitarios, que se describen a continuación:

### *Universidad Central de Venezuela (UCV)*

-El 02 de julio de 2021, la organización Aula Abierta denunció que el Herbario Nacional de Venezuela, ubicado en el Jardín Botánico “Dr. Tobías Lasser” de la Universidad Central de Venezuela (UCV), fue vandalizado<sup>32</sup>. El Herbario Nacional de Venezuela funciona como un museo que preserva aproximadamente 450.000 especímenes de todos los grupos vegetales, con colecciones de muestras botánicas secas de diversas regiones de Venezuela, así como ejemplares de otros países, y junto con la Ciudad Universitaria de la UCV, forma parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, declarado por la UNESCO en el año 2000<sup>33</sup>. Yaroslavi Espinoza, jefe del Centro de Investigación y Desarrollo del Jardín Botánico, señaló que los hechos de vandalismo y destrucción en

---

<sup>31</sup> Andrés Eloy Ruiz, viceministro de Educación y Gestión Universitaria (27 de abril de 2019). Desvalijamiento de la ULA es responsabilidad de las autoridades universitarias. *Comunicación Continua*. <https://comunicacioncontinua.com/andres-elay-ruiz-desvalijamiento-de-la-ula-es-responsabilidad-de-las-autoridades-universitarias/>

<sup>32</sup> Aula Abierta. [@AulaAbiertaVE]. #ALERTA. El pasado miércoles se reportó que el Herbario Nacional de Venezuela, ubicado en el Jardín Botánico “Dr. Tobías Lasser”

<sup>33</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela. (08 de septiembre de 2020). Crisis del Jardín Botánico de la UCV pone en riesgo patrimonio botánico de la institución. <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/09/08/crisis-del-jardin-botanico-de-la-ucv-pone-en-riesgo-patrimonio-botanico-de-la-institucion/>

estos espacios ocurren desde el año 2016<sup>34</sup> y se hicieron más continuos desde el año 2017, cuando quedaron sin la custodia de la Guardia Nacional<sup>35</sup>.

-Humberto Luque, director de la Dirección de Información y Comunicaciones de la UCV, denunció que el 20 de julio de 2021 fueron hurtados los cables que suministran servicio eléctrico y las tuberías de cobre de los aires acondicionados de esta Dirección<sup>36</sup>.

#### *La Universidad del Zulia (LUZ)*

-El 05 de julio de 2021, estudiantes de La Universidad del Zulia denunciaron el quinto robo en las instalaciones de la Policlínica Veterinaria Universitaria, donde los estudiantes realizan prácticas profesionales durante su proceso de formación académica<sup>37</sup>.

#### *Universidad de Los Andes (ULA)*

-Entre la noche del 07 y madrugada del 08 de julio de 2021, delincuentes irrumpieron en la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE) de la Universidad de Los Andes (ULA)<sup>38</sup>, ubicado en la sede del Rectorado ULA, Mérida; sustrajeron un equipo de computación y papel de seguridad para certificación de documentos<sup>39</sup>. Autoridades de la ULA denunciaron el hecho ante la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC)<sup>40</sup> y exhortaron a los entes registrales (registros y notarías) a estar atentos ante la posible recepción de documentos elaborados en dicho papel de seguridad reportado, para que los retengan e informen a las autoridades universitarias<sup>41</sup>.

---

<sup>34</sup> *El Nacional*. (10 de julio de 2021). Jardín Botánico de la UCV continúa marchitándose: denuncian más actos de vandalismo y destrucción. <https://www.elnacional.com/venezuela/jardin-botanico-e-la-ucv-continua-marchitandose-denuncian-mas-actos-de-vandalismo-y-destruccion/>

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> Aula Abierta. [@AulaAbiertaVE]. #ALERTA

Humberto Luque, director del medio informativo de la UCV, informa que el 20 de julio fueron hurtados en la Dirección. [Tweet]. [Imagen Adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/AulaAbiertaVE/status/1418248552891957248?s=20>

<sup>37</sup> Retamoso Maga [@magaretamosa]. (5 de julio de 2021). #Denuncia | Denuncia a los robos y denuncia a la indiferencia de las autoridades rectorales de LUZ. [Tweet]. [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/Magaretamosa/status/1412078410495672320?s=20>

<sup>38</sup> Rectorado ULA [@rectoradoula]. (19 de julio de 2021). ATENCIÓN

Entre la noche del miércoles 7 y la madrugada del 8 de Julio fueron hurtados un equipo de computación y papel de. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/rectoradoula/status/1417118393266737160?s=20>

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Rectorado ULA [@rectoradoula]. (19 de julio de 2021). Todo esto fue denunciado el 8 de Julio ante el CICPC, cuyo personal diligentemente acudió a inspeccionar el sitio de los [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/rectoradoula/status/1417118663891619840?s=20>

<sup>41</sup> Rectorado ULA [@rectoradoula]. (19 de julio de 2021). Solicitamos a los entes que registran, notarían, certifican a estar atentos a documentos elaborados en el papel de seguridad reportado como hurtado [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/rectoradoula/status/1417118484711067648?s=20>

-El 22 de julio de 2021, en horas de la noche, delincuentes robaron las láminas de zinc que se encontraban en el portón de entrada de la Facultad de Medicina, ubicada en la avenida Don Tulio Febres Cordero de Mérida<sup>42</sup>.

-El 23 de julio de 2021, delincuentes ingresaron y causaron daños en el laboratorio de Bioquímica Clínica de la Facultad de Bioanálisis y Farmacia<sup>43</sup>. Leonel Vivas, consejero de Facultad señaló que ya los galpones se encontraban inhabilitados debido a los robos del cableado eléctrico<sup>44</sup>.

#### *Universidad de Oriente (UDO)*

-El 19 de julio de 2021, estudiantes de la UDO, Núcleo Bolívar, denunciaron un incendio en horas de la noche en la sede de Cursos Básicos, ubicada en el sector La Sabanita, en ciudad Bolívar<sup>45</sup>. Según el dirigente estudiantil Hernán Bethelmy, vecinos del Núcleo, minutos antes de que se iniciara el fuego, vieron salir de la sede a tres jóvenes en actitud sospechosa<sup>46</sup>. En el lugar del incendio la delincuencia ya había robado todo el cableado eléctrico, lo que conduce a pensar que el incendio fue provocado<sup>47</sup>. Los daños causados fueron a la infraestructura debido a que lo que poco que se había librado de los robos, se había resguardado anteriormente<sup>48</sup>.

Según registros de este Observatorio, se trata del tercer incendio provocado en la UDO, Núcleo Bolívar, durante este año 2021.

-El 27 de julio de 2021, delincuentes penetraron en la escuela de Ciencias de la Tierra de la UDO, Núcleo Bolívar, ocasionando robos y destrozos dentro de los auditorios<sup>49</sup>, que habían sido recuperados pocos días antes por el trabajo de los estudiantes del Servicio Comunitario.

#### *Universidad de Carabobo (UC)*

---

<sup>42</sup> Información aportada al Observatorio de Derechos Humanos ULA, por Ornella Gómez, presidenta de la FCU\_ULA. 23 de julio de 2021

<sup>43</sup> León, L. [@leoperiodista]. (23 de julio de 2021). #23Jul.. El laboratorio de Bioquímica Clínica de la Facultad de Bioanálisis y Farmacia #ULA fue visitada por los delincuentes. [Tweet]. [Imágenes adjuntas]. Twitter. <https://twitter.com/leoperiodista/status/1418695287871246337?s=20>

<sup>44</sup> Vivas, L. [@leonelvivas]. (23 de julio de 2021). #23Jul Nuevamente nuestra Facultad es víctima de la delincuencia, ya los galpones están inhabilitados por los robos en los cables. [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/leonelvivas\\_20/status/1418711270337953793?s=20](https://twitter.com/leonelvivas_20/status/1418711270337953793?s=20)

<sup>45</sup> Flores, G. (19 de julio de 2021). Estudiantes reportan incendio en sede de cursos básicos de la UDO Bolívar. *El Pitazo*. <https://elpitazo.net/guayana/estudiantes-reportan-incendio-en-sede-de-cursos-basicos-de-la-udo-bolivar/>

<sup>46</sup> Entrevista a Hernán Bethelmy, dirigente estudiantil de la UDO. 21 de julio de 2021.

<sup>47</sup> Ídem.

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> *Cactus 24 noticias*. [@cactus24noticias]. (27 de julio de 2021). El hampa arremete contra la sede de la Universidad de Oriente (UDO) en Ciudad Bolívar, luego de “desvalijar” los auditorios de. [Imagen adjunta]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CR197WipUvL/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CR197WipUvL/?utm_source=ig_web_copy_link)

-El 20 de julio de 2021, a través de un comunicado, Noris Nóbrega, decana encargada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, informó que delincuentes vandalizaron y quemaron con saña y alevosía las oficinas de la Dirección de Escuela de Medicina. Debido a los daños causados la dependencia debió ser cerrada<sup>50</sup>. Es ya la novena dependencia que se encuentra en estado deplorable y expuesta a la intemperie<sup>51</sup>.

#### 4. RECLAMOS Y PROTESTAS POR VIOLACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y OTROS DERECHOS HUMANOS DE LOS UNIVERSITARIOS

- El 06 de julio de 2021, representantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Núcleo Cagua, estado Aragua, denunciaron que este Núcleo no está en condiciones para un reinicio de las clases presenciales debido a los múltiples robos y vandalismos (techos caídos, falta de cableado eléctrico, salones destruidos y llenos de escombros)<sup>52</sup>. Reclaman ayuda para la recuperación de la infraestructura que está totalmente desvalijada y en mal estado. Alrededor de 500 estudiantes de la carrera de Ingeniería de Procesos Industriales, única en el país, se ven afectados en la prosecución de sus estudios<sup>53</sup>.

-Los días 13 y 20 de julio de 2021, estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), “tras sumar 487 días sin clases y con más del 50% de las actividades paralizadas”, exigen el reinicio de actividades<sup>54</sup>. En la Escuela de Enfermería, protestaron para exigir el reinicio de actividades académicas, debido a que desde el inicio de la cuarentena estas fueron paralizadas<sup>55</sup>.

---

<sup>50</sup> Facultad de Ciencias de la Salud Sede Carabobo [@FCS\_UC]. (21 de julio de 2021). La @FCS\_UC

informa a la opinión pública los lamentables hechos ocurridos en la Dir. de la Escuela de Medicina, la [Tweet]. [Imagen adjunta]. Twitter. [https://twitter.com/FCS\\_UC/status/1417826512569516032?s=20](https://twitter.com/FCS_UC/status/1417826512569516032?s=20)

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> *El Periodiquito*. (06 de julio de 2021). En abandono sede de la UCV en Cagua. <http://www.elperiodiquito.com/noticias/134903/En-abandono-sede-de-la-UCV-en-Cagua>

<sup>53</sup> *Crónica Uno*. (06 de julio de 2021). Núcleo de la UCV en Cagua vencido por la sombra de la delincuencia. <https://cronica.uno/nucleo-de-la-ucv-en-cagua-vencido-por-la-sombra-de-la-delincuencia/>

<sup>54</sup> Viva La UCV. [@VivaLaUCV]. (13 de julio de 2021). #En Video. Tras sumar 487 días sin clases y con más del 50% de las actividades de la UCV paralizadas, estudiantes exigen tanto. [Tweet]. [Video Adjunto]. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1414966158558732292?s=20>

<sup>55</sup> Viva La UCV. [@VivaLaUCV]. (20 de julio de 2021). #AlMomento | Estudiantes protestan en la Escuela de Enfermería tras dos años sin clases y sin respuestas por parte de las autoridades universitarias. [Tweet]. [video adjunto]. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1417555265340297226?s=20>

-El 21 de julio de 2021, estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (ULA), en Mérida, protestaron para exigir celeridad en el proceso de inscripción para poder cursar sus pasantías profesionales, ya que las condiciones de pandemia agravadas por la crisis en el país les han impedido avanzar en sus estudios<sup>56</sup>.

-El 22 de julio de 2021, estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (UC), protestaron para exigir el retorno a sus actividades académicas, que están suspendidas por las precariedades en las que se encuentra la institución ante la falta de presupuesto<sup>57</sup>. Desde el año 2019, los estudiantes han tenido que costear los insumos necesarios para atender sus clases prácticas, pero no todos cuentan con los recursos para sustituir esta responsabilidad del Estado<sup>58</sup>. Los estudiantes expresaron que aparte del déficit presupuestario, la situación fue agravada durante la cuarentena por el covid-19, debido a los continuos robos en la Universidad, las continuas fallas del servicio de agua potable, de electricidad, la falta de transporte para que los pacientes puedan ser atendidos y porque no cuentan con el combustible para la planta eléctrica. Todo esto influye para que las prácticas de los estudiantes no se den y no puedan ser evaluados<sup>59</sup>.

## 5. PERSECUCIONES Y VIOLACIONES A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN

En las universidades venezolanas, desde el año 2002, muchos profesores y estudiantes han tenido que huir del país por el temor de ser arrestados, torturados o asesinados, debido a la criminalización de las protestas contra violaciones a los derechos humanos y, por consiguiente, las persecuciones por parte de los organismos de seguridad del Estado y sus grupos o colectivos armados. Estas persecuciones han arrojado desde el año 2014. Los universitarios que cuestionan políticas de gobierno, son objeto de seguimiento, persecución, acoso y criminalización, por parte de los organismos de seguridad del Estado como: el Cuerpo de Investigaciones Científicas y Criminalísticas (CICPC) y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN)<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 2021. Boletín andino de derechos humanos N° 106. <https://mailchi.mp/caafd945de4c/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-106>

<sup>57</sup> *El Carabobeño*. (22 de julio de 2021). Estudiantes de odontología tienen dos años paralizados por las precariedades de la UC. <https://www.el-caraboben.com/estudiantes-de-odontologia-tienen-dos-anos-paralizados-por-las-precariades-de-la-uc/>

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 2016. Restricciones y represalias contra la autonomía y la libertad académica en el sistema de educación superior de Venezuela. Marzo, 2016. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2016/08/EPUVenezuelaRestriccionesLibertadAcademica.pdf>

En este sentido se pronunció la ONU el 28 de julio de 2020: «Profesores, investigadores y estudiantes suelen ser objeto de ataques directos del Estado sin ninguna justificación legal Ese tipo de ataques incluyen amenazas, violencia y privación arbitraria de la libertad»<sup>61</sup>.

Cabe destacar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) han condenado los constantes ataques contra periodistas, medios de comunicación y personas defensoras de derechos humanos en Venezuela<sup>62</sup>.

En el mes de julio de 2021, el Observatorio de Derechos Humanos de la ULA ha documentado tres (3) incidencias relacionadas con persecución y ataques contra: una estudiante y dos profesores.

#### *-Caso del profesor Javier Tarazona*

El 02 de julio de 2021 fue detenido Javier Tarazona, profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), estado Táchira y director de la ONG FundaRedes, cuando acudió a la Fiscalía en Coro, estado Falcón, a denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por funcionarios de Policía del estado Falcón (PoliFalcon), del SEBIN y otros sujetos sin identificar<sup>63</sup>. Junto a este profesor fueron detenidos también otros dos miembros del equipo de FundaRedes: Rafael Tarazona y Omar García. El profesor Javier Tarazona y los dos miembros de su equipo fueron presentados ante una audiencia en horas de la madrugada del sábado 03 de julio de 2021, y quedaron privados de su libertad bajo los cargos de traición a la patria, terrorismo e incitación al odio<sup>64</sup>, delitos éstos establecidos en la *inconstitucional* “Ley contra el odio”, impuesta por Nicolás Maduro a través de la irrita ANC, el 8 de noviembre de

---

<sup>61</sup> Organización de las Naciones Unidas (28 de julio de 2020). Informe del Relator Especial sobre *Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*, David Kaye. <https://www.un-docs.org/es/A/75/261>

<sup>62</sup> *La Patilla*. (05 de febrero de 2021). CIDH condenó ataques contra defensores de DDHH y periodistas en Venezuela. <https://www.lapatilla.com/2021/02/05/cidh-ataques-venezuela/>

<sup>63</sup> FundaRedes. [@fundaredes]. (02 de julio de 2021). #Urgente| Desde @FundaRedes\_ denunciamos la detención de nuestro director general @javiertarazona cuando acudió a la Fiscalía en Coro, estado Falcón. [Tweet]. [Imagen adjunta]. Twitter. [https://twitter.com/FundaREDES\\_/status/1411007307182448649?s=20](https://twitter.com/FundaREDES_/status/1411007307182448649?s=20)

<sup>64</sup> *El Nacional*. (03 de julio de 2021). Ordenaron privativa de libertad para Javier Tarazona: lo acusan de instigación al odio y otros delitos. <https://www.elnacional.com/venezuela/ordenaron-privativa-de-libertad-para-tarazona-lo-acusan-de-instigacion-al-odio-y-otros-delitos/>

2017, publicada en Gaceta Oficial N° 41.274, cuyo evidente propósito es penalizar la disidencia política<sup>65</sup>.

El 16 mayo de 2021, el profesor Javier Tarazona, denunció haber recibido amenazas de grupos irregulares<sup>66</sup>, debido a que su trabajo en FundaRedes se ha enfocado en denunciar la presencia y actividades de grupos irregulares colombianos, de las FARC y el ELN<sup>67</sup>, en 19 estados del país, y su relación con altos funcionarios del Gobierno, razón por la que ha sido víctima de acoso, amenazas y hostigamiento por funcionarios del Estado<sup>68</sup>, principalmente de Diosdado Cabello, quien a través de la televisión pública, ha amenazado en varias ocasiones a FundaRedes<sup>69</sup>. Durante el año 2020, Tarazona fue citado siete veces por la fiscalía 29 del Ministerio Público, estado Táchira, debido a sus múltiples denuncias sobre las actividades de los grupos irregulares<sup>70</sup>.

#### *-Caso de la estudiante Yeissel Pérez*

El 04 de julio de 2021, Yeissel Pérez, presidenta de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de La Universidad del Zulia (LUZ), denunció a través de sus redes sociales que miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, estuvieron en su casa amedrentándola a ella y sus familiares<sup>71</sup>.

Yeissel Pérez es también activista de derechos humanos y recientemente fue galardonada por la Red Universitaria por los Derechos Humanos (RedUni), como la defensora estudiantil del año<sup>72</sup>. El 06 de julio de 2021, Pérez, se dirigió a la sede del Ministerio

---

<sup>65</sup> *Infobae*. De periodistas a sacerdotes: quiénes fueron las víctimas de la “Ley contra el odio” de Maduro. 12 de Julio de 2020. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/07/12/de-periodistas-a-sacerdotes-quienes-fueron-las-victimas-de-la-ley-contra-el-odio-de-maduro/>

<sup>66</sup> Tarazona, J. [@javiertarazona]. #ALERTA Denuncio las amenazas que he recibido en las últimas horas contra mi integridad por parte de las guerrillas del FBL, ELN. [Tweet]. [Video adjunto]. Twitter. <https://twitter.com/javiertarazona/status/1394122481934471169?s=20>

<sup>67</sup> *Infobae*, 2 de julio de 2021. El régimen venezolano detuvo a Javier Tarazona: “Así actúa Maduro contra los que denuncian sus atrocidades” <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/07/02/el-regimen-venezolano-detuvo-a-javier-tarazona-asi-actua-maduro-contra-los-que-denuncian-sus-atrocidades/>

<sup>68</sup> *Infobae* (4 de Julio de 2021) “La fotografía que desató la furia del régimen de Maduro contra Javier Tarazona, el activista detenido e imputado por terrorismo e instigación al odio”. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/07/04/la-fotografia-que-desato-la-furia-del-regimen-de-maduro-contra-javier-tarazona-el-activista-detenido-e-imputado-por-terrorismo-e-instigacion-al-odio/>

<sup>69</sup> *Impacto Venezuela*. “Vea la AMENAZA de Diosdado Cabello a FundaRedes”. <https://impactovenueza.com/vea-la-amenaza-de-diosdado-cabello-a-fundaredes/> y video en Twitter: [https://twitter.com/ImpactoVE/status/1411052035735162882?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1411052035735162882%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5E1\\_c10&ref\\_url=https%3A%2F%2Fimpactovenueza.com%2Fvea-la-amenaza-de-diosdado-cabello-a-fundaredes%2F](https://twitter.com/ImpactoVE/status/1411052035735162882?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1411052035735162882%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5E1_c10&ref_url=https%3A%2F%2Fimpactovenueza.com%2Fvea-la-amenaza-de-diosdado-cabello-a-fundaredes%2F)

<sup>70</sup> Entrevista del profesor Javier Tarazona para el Observatorio de derechos Humanos de la ULA. 04 de diciembre de 2020.

<sup>71</sup> Pérez, Y. [@yeisselperez]. (05 de julio de 2021). #5Jul | Ayer domingo, 4 de Julio, cuerpos del régimen de Nicolás Maduro llegaron a mi casa a amedrentar como están. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/yeisselperez/status/1412042503465967618?s=20>

<sup>72</sup> Pérez, Y. [@yeisselperez]. (09 de julio de 2021). ¡DEFENSOR ESTUDIANTIL DEL AÑO! 🏆

Público del estado Zulia y denunció que desde hace semanas había estado siendo víctima de amenazas, hostigamiento y persecución por parte de cuerpos de seguridad del Estado: «*Tengo semanas sufriendo por persecución, tengo semanas que los cuerpos represivos del Estado no me dejan ni siquiera pisar mi casa, dormir tranquila. Cada venezolano tiene derecho a sentirse seguro en el país donde vive*»<sup>73</sup>.

Con el caso de Yeissel Pérez, ya son 3 presidentes de las FCU de 3 universidades autónomas, que en 2021 han sido perseguidos por sus actividades políticas<sup>74</sup>.

#### *-Caso del profesor Hasler Iglesias*

El 13 de julio de 2021, Jorge Rodríguez<sup>75</sup> ordenó a la Fiscalía General que emitiera orden de captura en contra del Hasler Iglesias<sup>76</sup>, quien es profesor de Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela y activista social que promueve el derecho y acceso al agua potable en Venezuela<sup>77</sup>. También, fue presidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCV en el año 2015.

Autoridades y comunidad universitaria exigieron el cese de la persecución política al profesor Iglesias. El Consejo Universitario de la UCV emitió un comunicado en el cual hacen un llamado al Fiscal General y a los titulares de los órganos de seguridad a respetar y garantizar el derecho a la vida, integridad y debido proceso: «*Disentir, formar parte de un partido político, exigir elecciones libres y competitivas, no constituye delito en el ordenamiento jurídico venezolano, estas acusaciones son contrarias a los valores principios y garantías democráticas establecidas en la Constitución*»<sup>78</sup>.

---

Gracias a @redunivenezuela por premiar la labor de quienes defendemos los derechos humanos de la comunidad universitaria. [Video Adjunto]. Instagram. [https://www.instagram.com/reel/CRH8ojf-gB/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/reel/CRH8ojf-gB/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>73</sup> Pérez, Y. [@yeisselperez]. (06 de julio de 2021). ¡NO MÁS PERSECUCIÓN! [Video adjunto]. Instagram. [https://www.instagram.com/tv/CQ\\_Xvh\\_Fq1q/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CQ_Xvh_Fq1q/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>74</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Mayo 2021. Situación de las Universidades en Venezuela. Reporte Mensual: Mayo De 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/06/5.-Reporte-mayo-2021-SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VEENEZUELA.pdf>

<sup>75</sup> Presidente de la ilegítima Asamblea Nacional, electa el 06 de diciembre de 2020.

<sup>76</sup> La orden de captura incluye también contra otros dirigentes del partido Voluntad Popular: Emilio Graterón, Gilber Caro y Luis Somaza, por supuesta planificación de acciones violentas en los barrios de Caracas.

<sup>77</sup> *Diario La Región* (13 de julio de 2021). Jorge Rodríguez pidió detener a los dirigentes Emilio Graterón, Gilber Caro, Luis Somaza y Hasler Iglesias. <https://diariolaregion.net/2021/07/13/jorge-rodriguez-pidio-detener-a-los-dirigentes-emilio-grateron-gilber-caro-luis-somaza-y-hasler-iglesias/>

<sup>78</sup> Viva La UCV [@VivaLaUCV]. (14 de julio de 2021). El Consejo Universitario de la UCV se pronuncia ante la persecución de la que es víctima @HaslerIglesias Ex Presidente de la FCU. [Tweet]. [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1415478806169726976?s=20>



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter @uladdhh